



Jose Martir Lopez
Regidor

Fredy Orlando Lopez
Regidor

Manuel Mejia
Regidor

Leopoldo Benitez
Regidor

Juan Santos Valentin
Regidor.

ACTA N° 05-2022

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Caquí, Departamento de Lempira, a los 07 días del Mes de Marzo del Año 2022. Sesión celebrada en la Casa Comunal de la Comunidad de Arcamón. Presidida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, con la asistencia de los señores regidores: José Martir Lopez Reyes, Fredy Orlando Lopez, Leopoldo Benitez Pascual, Juan Santos Valentin, y la Secretaria Municipal queda fe, se procedio como sigue: **1)** Bienvenida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz. **2)** Invocación a Dios por el señor Francisco Lopez Reyes. **3)** Comprobación del Quórum. **4)** Apertura de la sesión: Se dio por iniciada la sesión siendo las 9:00 am. **5)** Pasar Lista a Alcaldes Auxiliares: Se paso lista a Alcaldes Auxiliares: Faltando con excusa Jose Marcos Cortez de la Comunidad de Tierra Colorada, y Faltando sin excusa los señores: Amilcar Valentin de la Co-

vivo



unidad de Matavas, Jose Rene Garcia de la comunidad de Coalaco, Leonel Hernandez Guillen de San Juan Quioco, y Reynaldo Reyes Cruz de la Comunidad de La Misión. 6) Pasar lista a la Corporación Municipal: Faltando el señor - Vicealcalde José Samuel Muñoz Muñoz, El señor regidor Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz, y faltando por motivo de encontrarse mal de salud el señor regidor Manuel Mejía Herrera. 7) Lectura del acta anterior: Se dio lectura del acta anterior y se procedió a la firma de la misma. 8) Informe de Alcaldes Auxiliares: 8.1) El Alcalde auxiliar de Caiquin Centro José Buanerges Benitez informa que se realizó la chapia de la calle que conduce de Caiquin centro a azacualpa, asimismo firmo permisos de madera, 8.2) El Alcalde Auxiliar de Azacualpa Comilo Santos informa que se llevo a cabo chapia de calle que conduce de Azacualpa a Caiquin Centro, 8.3) Reynaldo Sanchez Alcalde Auxiliar de Chichilora, expresa que se realizo chapia de calles, 8.4) Reynerio Rodriguez Alcalde Auxiliar de Palo Blanco: informa que entrego nota para la chapia del puente a la Azacualpa. Exponiéndole al señor Alcalde Municipal que si las reuniones se realizan de forma rotativa en las aldeas que se pueda proporcionar el transporte para movilizarse. 8.5) El Alcalde Auxiliar de San Antonio Maximino Hernandez: Informa que cito a personas la chapia de calles, Asimismo el 17 de febrero acompaño en reunión de productores de café con motivo de arreglo de calles, 8.6) El Alcalde Auxiliar de La Misión Luis Alonzo Mejía Molina: Informa que firmo 7 permisos de madera, 8.7) Jose Benan Gomez Alcalde Auxiliar de Tierra Colorada: Informa que el 08 de febrero estuvo en una reunión con el patronato de su comunidad. Entrego 4 ordenes y firmo permisos de madera. - 8.8) El Alcalde Auxiliar de Matavas Noe Orlando Gomez No ha tenido delegación, 8.9) Ancelmo Alejandro Alcalde



Auxiliar de Coahuila: Informa que el 08 de febrero acompañó en reunión de Junta de Agua de su comunidad. 8.10. Valeriano Hernández Alcalde Auxiliar de Arcamón: Saluda a los presentes, informa que el 06 de enero acompañó a familia de un niño fallecido, y acudió a una nota enviada por el Director Municipal de Justicia para verificar un destazo de una vaca en su aldea. 8.11. El Alcalde Auxiliar de Arcamón Efraín Campos Navarrete: Informa que el 27 de febrero recibió una orden del Juzgado de Paz para un ciudadano, pero no lo encontró, lo cual él comunicó a las personas responsables. 8.12. Saul Gómez García - Alcalde Auxiliar de el Navarero Arcamón: No ha tenido asignación. 8.13. Francisco Hernández Alcalde Auxiliar de San Juan Arcamón: Saluda a los presentes, a la vez agradece a Dios e informa la entrega de una Nota, asimismo comunica de un árbol que cayó y dañó un cable del tendido eléctrico, esto ya se informó al EEH pero aún no hay respuesta, solicitando al señor alcalde que haga algo al respecto para poder agilizar el trámite de arreglo del cable dañado. 8.14. Misael Antonio López Alcalde auxiliar de El Carrizal Arcamón: No ha tenido delegación. 8.15. El Alcalde Auxiliar de Los Positos Arcamón Erasmo Gómez Hernández: No ha tenido delegación. Expone que desde su punto de vista es mejor que las reuniones se realicen en la municipalidad, porque ahí hay una mejor accesibilidad. 8.16. Cesar Molina Alcalde Auxiliar de Laguna Seca: No ha tenido delegación. 8.17. - El Alcalde Auxiliar Walter Hernández de Laguna Seca: Informa que recibió 2 notas las cuales entregó, firmó permisos para madera. Solicitando que se pueda arreglar la carretera de la aldea de Laguna Seca ya que se encuentra en mal estado impidiendo el paso del Bus en horas de la tarde. 8.18. Félix Alberto Alcalde Auxiliar de Santulín: Nada que informar. 8.19. Ismael Gómez Alcalde Auxiliar de Quioco: Nada que informar. 8.20. El Alcalde Auxiliar Leonel Orellana de Quioco: Nada que informar. 8.21. Julio López Alcalde Auxiliar de Agua Blanca: Sa-



luda a los presentes, informa que el 16 de febrero estuvo en reunión de junta de agua de su comunidad, el 18 de febrero acompañó a dar rendición de cuentas y recibir personerías Juridicas a la comunidad de Guanajuque. Recibio y entrego 2 notas de citación. El 24 de febrero entrego 2 arboles. Igualmente manifiesta que la calle de la comunidad de Agua Blanca esta en mal estado.

8.22. El Alcalde Auxiliar de Agua Blanca Luis Alonzo Vasquez Baustista: Saluda a los presentes y da gracias a Dios, informa que entrego 2 notas. 8.23. Reimundo Muñoz Alcalde auxiliar de Guanajuque: Nada que informar. 8.24. El Alcalde auxiliar de La Hacienda Manuel Vasquez Muñoz: Nada que informar. 8.25. Rosa Martínez Alcalde Auxiliar de Tejeras: Nada que informar. 8.26. Yobany Hernandez Alcalde Auxiliar de las Vegas Nada que informar. 8.27. Hilario Vasquez Alcalde Auxiliar de El Chile. Nada que informar.

9) Informe de la Comisionada Municipal y informe de la comisión ciudadana de Transparencia:

9.1. La Señora Otilia Ayala Muñoz comisionada Municipal: Saluda a los presentes, a la vez informa que no ha tenido delegación ya que no se ha iniciado la elaboración de ningun proyecto, asimismo manifiesta que se les notifique con 2 días de anticipación cuando se de inicio a los proyectos para poder acudir a verificar.

9.2. El señor Octaviano Muñoz Alberto presidente de la Comisión Ciudadana de transparencia: Saluda a los presentes; informa que acompañó en reunión de Corporación Municipal el 15 de febrero en donde se trataron temas como: La consanguinidad de los empleados municipales y los miembros de la Corporación Municipal. El mal estado del Centro de Salud de la comunidad de Arcamón, a lo que expone su punto de vista como miembro del personal de salud que lo mejor es que la comunidad de Arcamón gestione ayudas y ellos como miembros de la CCT respaldaran la gestión; igualmente argumenta que como miembros activos de la CCT la ley les encomienda acom-

VIVO



pañar a la Corporación Municipal en las sesiones de fecha 07 y 15 de cada mes. Asimismo solicita que cuando se de inicio a la ayuda social aprobada para el señor Ples-tino Orellana de los positos Arcamón se les notifique, para poder asistir a verificar el proyecto. A la vez informa que asistió a 2 reuniones con representantes de instituciones como ser: La Mancomunidad POLOSUCA y USAID, en la reunión con representantes de USAID GLH se trato el tema del plan de trabajo como miembros de la CCT y comisionado, tam-bien se hablo de las visitas a las Escuelas para verificar que los Centros Educativos cuenten con los utensilios nece-sarios de Bioseguridad y utiles escolares. 10) Informe de la Corporación Municipal: 10.1. José Martíir Lopez Reyes: in-forma que el día 25 de febrero estuvo en reunión con el abo-gado de la Ferreteria NASARET en donde el señor Alcal-de llevo a un acuerdo de pago. Igualmente informa que el 27 de febrero asistió a la Cotación y Boleto básico de café que se llevo a cabo en Caiquin Centro, expresando que espera que esta actividad se vuelva a repetir e incluso se pueda realizar en las aldeas del municipio. El día 28 de febrero reunión Indígena Lencor en la ciudad de Gracias Lempira, manifestando que se debe respetar los derechos indígenas e incluirlos más en las actividades que se reali-zen en el municipio. También hace énfasis en como se ade-cuaron los Fondos municipales y fondos Cafetaleros para poder trabajar en la reparación de la carretera que condu-ce de Coatlaca a San Juan Arcamón y de la carretera que conduce de Arcamón a San Isidro. A la vez manifies-ta que la reconstrucción del centro de Salud de la comu-nidad de Arcamón se tiene como una prioridad. Asimis-mo expresa que como representante del área de Niñez y Juventud estará en comunicación con los docentes de los centros educativos para gestionar ayudas que beneficien



a niños de escasos recursos en el municipio. A la vez insentiva a la población que asista a pagar sus impuestos a la municipalidad. 10.2. Fredy Orlando Lopez: Saluda a los presentes; expresa que como corporación se está trabajando por el bien de los habitantes del municipio, dando a conocer que están dispuestos a gestionar y apoyar a la población que tenga la necesidad de una ayuda urgente, sin importar que tan lejos viva una persona. Como designado al área de salud, trabajara conjuntamente con los responsables de salud a nivel municipal. Expone que está en toda la disposición de apoyar y gestionar la reconstrucción del centro de salud de la Aldea de Arcamón. El 25 de febrero estuvo en reunión con representantes de la ferretería NASARET. A la vez comunica que el portón del Centro de Salud de la comunidad de Guanajulque no es apto, por lo que solicita se vea la forma de ayudar con la construcción de un portón más adecuado. 10.3. Leopoldo Benitez Pascual: Saluda a los presentes y agradece a Dios, informa que el día 21 de febrero asistió a la catación y barismo básico de Café, manifestando que en el Municipio de San Marcos de Coiquin es productor de café, exponiendo que desde su punto de vista le gustaría que se capacitaran a personas para realizar un estudio de catación de café en el municipio, ya que al tener personas calificadas en catación beneficiaría a los productores y al municipio en general. El día 23 de febrero estuvo en reunión con personas representantes de la Mancomunidad COLOSUCA para tratar el tema sobre desechos sólidos como ser: botellas de vidrio y plástico, latas entre otras, a estos desechos se les dará un proceso de reciclaje, esto se hará en todo el municipio. El 25 de febrero asistió a la reunión extraordinaria para tratar la deuda con la ferretería NASARET, en dicha reunión se llegó aun acuerdo de pago ya que el alcalde se encuentra



en la mejor disposición de pagar para que el municipio quede libre de deudas; el mismo día se habló del tema de las bebidas alcohólicas, en donde se argumentó que se debe hacer conciencia a la población, asimismo convocar a un cabildo abierto para socializar el tema. Expresando que se está trabajando en unidad por el bien del municipio. 10.4 Juan Santos Valentín: Saluda a los presentes y agradece a Dios, invita a la comunidad a que propongan y gestionen ya que la corporación les ayudara para que poco a poco se vayan resolviendo los problemas de las comunidades del municipio, a la vez expresa que la comunidad de Arcamon siga siendo una comunidad unida y trabajadora que vela por el desarrollo y el bienestar de todos sus habitantes. Refiriéndose al tema de las bebidas alcohólicas explica que es un tema serio que conlleva un proceso para reducirse y requiere del consenso, apoyo de la población ya que este es un tema a nivel nacional así como el de las drogas. Invita a las personas que busquen de Dios por sí bien, el de su familia y de la comunidad en general. Igualmente él espera que las personas estén dispuestas a trabajar por el bien del municipio. 11) Informe de Alcalde: El señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz informa que en el área de educación se contrato un total de 6 maestros, con los cuales ya se reunió y se llegó a un acuerdo de pago entre maestros, directora municipal de educación y el Alcalde Municipal. Asimismo informa que se está tratando el tema de las bebidas Alcohólicas, iniciando con la socialización del tema en las comunidades para que la población sea conciente de los daños que el consumo excesivo de esta bebida conyeba, tanto en la persona, como en su familia; Proponiendo que se desarrolle un cabildo abierto para buscar soluciones a este problema, de igual forma se estaría convocando a la población para un cabildo abierto para rendición de cuentas. A la vez manifiesta que se re-

vive



cibieron transferencias del mes de noviembre y diciembre. Con la Mancomunidad COLOSUCA se llegó a un acuerdo y se perdono el 60% de la deuda por lo que se pagara el 20% de la deuda que se tiene. Argumentando que se trabajara mancomunadamente por el desarrollo de cada una de las comunidades del municipio. Refiriéndose al arreglo de calles se esta trabajando por traer maquinaria de AHPROCAFE ya que ellos trabajan a un costo más bajo, esperando dar inicio al arreglo de calles del casco Urbano a la zona alta. Con el tema de los ex empleados se socializo y se llegó a un acuerdo de pago, y los empleados que estan bajo la Ley - SET CAM se reincorporaron a tres empleados, posteriormente se procedera a un proceso legal para solucionar este tema en calma por el bien del municipio. Pidiendo a la población que sean concientes, educados, prudentes y siempre humildes.

72) Participación de Técnico de MAPANCE: El señor Denis Pineda representante de la Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Celique (MAPANCE) saluda a los presentes, exponiendo que la Ley Forestal rige todos los temas relacionados con el bosque a nivel nacional, manifestando que según esta ley existen 2 tipos de permisos de aprovechamiento de recursos: 1. El no comercial: Este permiso lo puede solicitar cualquier persona ya que es para uso y beneficio personal. 2 el comercial: Este permiso es para la venta de madera para la generación de ingresos, explicando que al momento de autorizar un permiso se debe verificar que la cantidad solicitada este dentro de los límites que manda la ley ya que de no ser así las personas responsables de esta autorización podrian ser multadas y penadas. Asimismo dio a conocer el proceso que se debe realizar para obtener una licencia no comercial, dando a conocer que para el traslado de madera se debe hacer todo el procedimiento y ir a ICF para que le proporcionen una guía

VIVO

de transporte. Actualmente los permisos de madera solamente están siendo otorgados por ICF ya que el convenio que se tenía con las municipalidades para poder autorizar permisos en las municipalidades ya no está en vigencia y se está a la espera de las resoluciones que den las nuevas autoridades expresando a la población que se haga un uso racional de los recursos naturales por el bienestar de las futuras generaciones.

731. Lectura de correspondencia: 13.1. Santulín, San Marcos de Caiquín Departamento de Lempira 07 de Marzo del año 2022. Señor: Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, y su corporación. Por medio de la presente reciban un cordial y afectuoso saludo deseándoles muchos éxitos en sus labores diarias. El motivo de dirigirnos a usted es para solicitar que por su digno medio me pueda brindar su ayuda con la adjudicación de un terreno que está ubicado en esta aldea el cual tenemos a bien solicitarlo para la construcción de la casa de oración de la Iglesia Congregacional "Pentecostes". Los Rumbos son los siguientes: Al Norte con propiedad del señor Reinerio Valentín. Al sur con propiedad del señor Gregorio Hernández. Al este con propiedad del señor Concepción Valentín. Al oeste con calle principal. Dicha propiedad ya fue revisada por el patronato comunitario quienes dan fe que no se estropea a nadie. Y para que conste firmamos la presente dado en Santulín, San Marcos de Caiquín Lempira a los 07 días del mes de Marzo del año 2022. Directiva Congregacional Pentecostés. El señor Alcalde Municipal expresa que se le dará seguimiento a la solicitud para dar una respuesta el día 15 de marzo. 13.2. Santulín San Marcos de Caiquín, Lempira: 21 de febrero 2022. Centro de Educación Básica "Santa Ana". ASUNTO: Cerca de escuela. Sr. Jorge Santos Muñoz Alcalde Municipal. Estimado Señor Alcalde y corporación: Como centro educativo tenemos la enorme necesidad de construir la cerca perimetral de nuestro estableci-

VIVO



miento, la cual mide 180 metros, debido a que se encuentra en muy mal estado. Conociendo el enorme interés que tiene su corporación, para contribuir con la mejora de las infraestructuras educativas. En nombre de la sociedad de padres de esta comunidad, solicitamos nos puedan construir dicho cerco. Sin otro particular, agradeciendo su atención a la presente. Atentamente. Presidente Asociación de Padres de Familia, Directora del Centro Educativo. El señor Alcalde Municipal Manifiesta que es de su conocimiento la necesidad que la Comunidad tiene, pero por este año no será posible realizar dicho proyecto. 13.3. Arcamon, San Marcos de Caiquin, Lempira 01 de Marzo del 2022. Señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz. Su Honorable Corporación. Por este medio le saludamos y a la vez deseamos éxitos en las labores que a diario realiza para bien del desarrollo de las Comunidades del Municipio. El motivo de la presente es para manifestarle que en la comunidad de Arcamon estamos construyendo un tanque de agua el cual vendrá a beneficiar a 147 Familias. Es por este motivo que como habitantes de la Comunidad nos abocamos a su persona y con el debido respeto le solicitamos nos pueda apoyar con los materiales que necesitamos para poder realizar dicho proyecto. Los materiales solicitados son los siguientes: Arena = 1 volquetada, Grabin = 1 volquetada, Varilla corrugada de 3 octavos = 60 unidades, Cemento = 60 bolsos. con su valioso apoyo estaremos solventando esta necesidad de la comunidad. Y esperando de usted una respuesta favorable a la presente. "Dios le Bendiga". Firman los solicitantes. El Señor Alcalde Municipal expresa que por la situación económica actual de la municipalidad solamente se les apoyará con la arena y grabin. 13.4 San Marcos de Caiquin Lempira. Fecha 01/03/2022 Señor Alcalde Jorge Santos Muñoz y corporación Municipal. Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

VIVE



A través de la presente nosotros el equipo de promoción de salud del municipio de San Marcos de Caiquin le solicitamos que nos apoye con combustible para la movilización de la jornada Nacional de Vacunación Canina y Felina que se estará desarrollando del 07 al 31 de Marzo del año 2022 - de antemano le agradeceremos su valioso apoyo. La cual firmamos para que conste. El señor Alcalde expresa que se analizará la cantidad de combustible que necesitarán, y posteriormente se les notificara la respuesta. **13.5.** Municipio de San Marcos de Caiquin Lempira 28 de Febrero 2022. Alcalde Municipal. Jorge Santos Muñoz, Corporación Municipal. Presente. Sr. Alcalde y corporación municipal les enviamos un cordial saludo al mismo tiempo deseándoles éxitos y bendiciones en su entorno laboral, hacemos de su conocimiento que en vista de que los centros de salud de Caiquin, Guangujulque, Arcamón, tiene demandas en los diferentes programas de salud que se prestan y carecemos de materiales de oficina para dar respuesta a la población demandante de los servicios de salud, le solicita muy respetuosamente nos puedan apoyar con la descripción de materiales que a continuación se detallan. En espera de una respuesta positiva, agradecemos de antemano su colaboración. Atentamente. Equipo de Salud Familiar Municipal. San Marcos de Caiquin Lempira. El señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz expresa que por el momento no se podrá apoyar con los materiales de papelería, ya que no se cuenta con los recursos económicos por el momento. **13.6.** San Marcos de Caiquin Lempira. Fecha 07/03/2022 Señor Alcalde: Jorge Santos Muñoz y corporación Municipal. Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias. A través de la presente nosotros el equipo de salud de CIS Caiquin solicitamos apoyo para el transporte de un paciente de la comunidad de Agua Blanca, ingresado en el instituto nacional cardiopulmonar, el cual es

VIVO



dado de alta el día viernes 04 de marzo del 2022 para el regreso a su hogar, este paciente necesita tratamiento supervisado por un voluntario de salud de lunes a domingo por 6 meses por lo que solicitamos una bonificación para este voluntario para que sirva de incentivo para la entrega diaria de medicamento. La cual firmamos para que conste. 73.7. Arcamón, San Marcos de Coiquín, Lempra, 07 de marzo del año 2022. Señor Alcalde municipal y su corporación, Jorge Santos Muñoz, su oficina. Esperamos se encuentren bien de salud desempeñándose con éxito en sus delicadas labores encomendadas. Nosotros los padres, madres de familia y maestros del Centro de Educación Básica "Antonio R. Vallejo" de la comunidad de Arcamón, le estamos solicitando nos apoyen con dos docentes para que laboren en el II ciclo de educación básica ya que la matrícula es de: 7ro N9 V11 T20, 2do N19 V10 T29, 3ro N14 V6 T20, 4to N11 V8 T19, 5to N16 V12 T28, 6to N8 V8 T16. Total N77 N56 T133. Para que pedagógicamente sea mejor la enseñanza aprendizaje de los educandos. No dudando de su valioso apoyo a la educación de nuestro municipio esperamos una respuesta positiva, de antemano estamos agradecidos. Respetuosamente. Firman Prof. Modesto García Sánchez, Director CEB. Martina López Hernández Presidenta de Asociación de padres de familia. El señor Alcalde Jorge Santos Muñoz expone que a esta solicitud ya se le dio solución con la contratación de un maestro para el centro educativo.

14) ASUNTOS VARIOS: 14.7 La encargada de presupuesto Iلسيا Concepción Benitez Benitez dio a conocer un traspaso por Lps. 27,666.00. La Honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere APRUEBA el traspaso por Lps. 27,666.00 el cual se detalla de la siguiente manera: - - - - -

Expediente 167	DEBITO	Monto Lps.
Estructura Presupuestaria	Descripción	

VIVO



0100 000 006 000 27210	DEBITO A TASAS	27,666.00
15-013-01		
	TOTAL DE DEBITO	27,666.00

CREDITO

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto Lps
0100 000 006 000 16700	CREDITO A BENEFICIOS	27,666.00
15-013-01	TESORERIA	
	TOTAL DE CREDITO	27,666.00

14.2. La encargado de presupuesto Ilesia Concepción Benitez Benitez dio a conocer a la Corporación Municipal un traspaso por Lps. 700,000.00. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Caiquin, Lempira, en uso de las facultades que la Ley le confiere APRUEBA el traspaso por Lps. - 700,000.00 el cual se detalla de la siguiente manera. -e -o-

DEBITO


Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto Lps
24400 75-013-01 10 0110	Servicios de contabilidad y Auditoria	700,000.00
	TOTAL DE DEBITO	700,000.00

CREDITO

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto Lps
16700 15-013-01 10 0110	Beneficios	700,000.00
	TOTAL DE CREDITO	700,000.00

14.3 El señor Aznel Benitez representante del comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) expresa que se trabaja en 2 ejes Fundamentales 1. Denuncia, 2. Promoción y Protección. Dicha organización se rige por la Ley organica del comisionado Nacional de los derechos Humanos, la cual es una reforma al articulo N° 59 de la Constitución de la republica. Actualmente en el Municipio de San Marcos de Caiquin así como en todo el departamento de Lempira se esta trabajando en dar asistencia tecnica a las CCT a los Comisionados Municipales, o Alcaldes Auxiliares,

VIVO



capacitación a miembros de las Corporaciones Municipales y sus dependencias, para que así se puedan llevar a cabo procesos transparentes regidos en la ley de Municipalidades. Asimismo explica el Artículo N°60 de la Ley de Municipalidades que se refiere al nombramiento de Alcaldes Auxiliares, su tiempo de servicio y incentivos que se les puede implementar, al igual menciona el Artículo N°59 de la Ley de Municipalidades donde estipula que en cada Municipalidad se formaran Comisiones Ciudadanas de Transparencia, explicando su elección, tiempo de duración del ejercicio de su cargo, Funciones y atribuciones, manifestando que en el mismo Artículo N°59 de la Ley de Municipalidades sección B, estipula que las municipalidades tendrán un Comisionado Municipal que de igual forma explica como se debe hacer la elección, el tiempo de duración del ejercicio de su cargo, funciones y atribuciones; dando a conocer a la Corporación Municipal que la Comisionada Municipal de San Marcos de Cajiquín ya cumplió con el tiempo estipulado en el ejercicio de su cargo y la Comisión Ciudadana de Transparencia está a poco tiempo de cumplir con el tiempo reglamentario del ejercicio de su cargo. Exponiendo que se debe dar inicio con el proceso de la nueva elección, explicando cada uno de los pasos a seguir para dicha elección; en este proceso la Corporación Municipal solamente es veedora del proceso que lleva a cabo la asamblea de sociedad civil. Refiriéndose al eje de la denuncia expresa que cualquier persona que amerite hacer una denuncia lo puede hacer; siempre tomando en cuenta los grupos en condición de vulnerabilidad: Mujeres, niños, personas de la 3ª edad, personas con discapacidad y la red de pueblos indígenas Lengas. * El Señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz expone que de ser posible se hagan las elecciones mediante una sola asamblea. * A lo que el representante de CONADEH explica que si se puede hacer de esa forma. 74.4 El señor Mauricio Pérez-

VIVO



representante de la Policía Nacional expresa que ya que los Alcaldes Auxiliares son el ente que cuida y protege a la comunidad deben vigilar en sus comunidades y reportar cualquier problema a la policía nacional. A la vez argumenta que los Alcaldes Auxiliares tienen la autonomía para poder citar a personas de su comunidad para resolver problemas. Asimismo explica que por el mal estado del carro asignados ellos no pueden acudir a todos los llamados que se les hacen, por lo que pide a la población que se les llame en casos verdaderamente necesarios. Refiriéndose al tema de los jóvenes menores de edad que conducen vehículos y motocicletas; expresa que los padres deben ser más responsables y no permitir que sus hijos expongan la vida de esa manera, es comprensible cuando son casos de emergencia, pero de lo contrario es algo que no se les debe permitir, también explica que a las personas que conducen sin casco se les decomisaran las Motocicletas. 14.5 El promotor de salud Nery Omar Membreño quien labora en la Comunidad de Guanajuato, saluda a los presentes, e informa que se iniciará con la jornada nacional de vacunación Canina y Felina contra la rabia, solicitando a los Alcaldes Auxiliares el apoyo durante esta jornada; dando a conocer la programación que se desarrollara: San Juan Quioco 02 de marzo del 2022, Sautulin 03 de marzo del 2022, Coahuila 04 de - Marzo del 2022, Arcamón 07 de Marzo del 2022, El Naranjo 08 de Marzo del 2022, El Carrizal 09 de Marzo del 2022, La Misión 07 de Marzo del 2022, Azaicualpa 08 de Marzo del 2022, Coahuila Centro 09 de Marzo del 2022 Laguna Seca 10 de marzo del 2022, Agua Blanca 11 de Marzo del 2022, Matamoros 14 de Marzo del 2022, Tierra Colorada 15 de Marzo del 2022, y en la Comunidad de Guanajuato: Guanajuato Centro y Tejerías 04 de Marzo del 2022, Las Vegas 07 de Marzo del 2022, Quioco 08 de Marzo del 2022, El Chile 11 de Marzo del 2022,

VIVO



La Acienda 12 de Marzo del 2022. En el tema de la Captación de embarazadas se dieron las siguientes: En Arcamón: 1 oportuna y 1 tardía, 4 puerperas antes de los 7 días. En Guanajulque 7 puerpera antes de los 7 días; En Caiquín 7 embarazadas 6 antes de 72^{mo} "días" semanas y 1 tardía, - puerperas 9 oportunas y 1 despues de 7 días. También informo que en las comunidades de Azacualpán, Coatalaco y Agua Blanca los niños no están asistiendo a los AIN-C. 14.6. La señora Martina Lopez: Expresa que ella al estado en comunicación con la Mancomunidad COLOSUCA para que se realice una evaluación del edificio de la escuela de la Aldea de Arcamón, a la vez solicita al señor Alcalde que se ponga en comunicación con la gerencia de la Mancomunidad para confirmar que si se necesita esta evaluación. También expresa que ella conoce las leyes y es conciente que en el código del trabajo estipula que al momento de ser despedido un empleado se le deben cancelar sus derechos. igualmente conoce la ley SET CAM; pero desde su punto de vista el señor Alcalde debe respetar la posición y desición del soberano. 14.7. El señor Abel Ramirez Manifiesta que el conoce algunas de las deudas y la situación económica que se tiene actualmente en la municipalidad, a la vez expresa que se luchó por un cambio, para San Marcos de Caiquín, por lo que pide al señor Alcalde que analice su desición sobre la reincorporación de los 3 empleados. 15. Calendarización de sesiones: El señor Alcalde Jorge Santos Muñoz informa que la proxima reunión se realizara en Caiquín Centro. Enmienda; Por error involuntario la secretario en el punto N°8 del Acta N°05-2022 ~~o~~ escribió el informe del Director Municipal de Justicia el cual se escribe a continuación: El Director Municipal de Justicia Anael Rufino Rodriguez informa que en el mes de febrero envió notas a los Alcaldes Auxiliares para que citaran a personas para que se realice la chapita de

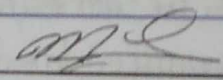
VIVO

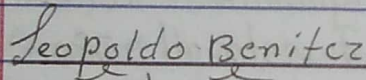


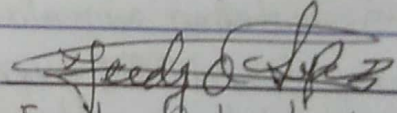
calles; tambien envio una orden al Alcalde Auxiliar de la comunidad de Tierra Colorada para que citara a un ciudadano a realizar trabajo publico, a la vez informa que autorizo 3 permisos para destazo, expresa a los alcaldes auxiliares que no se les enviaron ordenes por escrito esto con el fin de reducir los costos de papeleria, exponiendoles que para el 11 de Marzo se realizara un operativo de Limpieza, explicandoles que se le debe informar a las personas que se chapeen los Solares en cada comunidad. Tambien les manifiesta que cuando un Auxiliar no cumpla con sus obligaciones debe notificar el motivo del porque no lo realiza. No habiendo más que informar se cierra la sesión siendo la 01:00 pm.

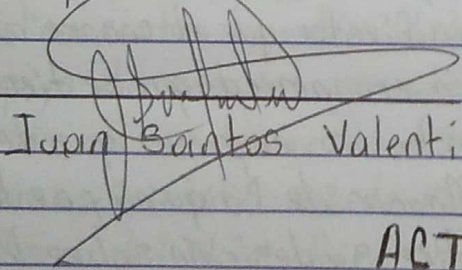

 Jorge Santos Muñoz

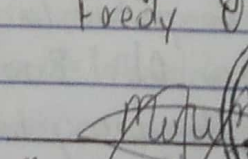



 Jose Martir Lopez Reyes


 Leopoldo Benitez Pascual


 Fredy Orlando Lopez


 Juan Santos Valentin


 Maria Antonia



ACTA N° 06 - 2022

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Caquín, Departamento de Lempira, el día Martes Quince de Marzo del Año Dos Mil Veintidós, celebrada en el salón Municipal de Conferencias, presidida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, con la asistencia de los señores regidores por su orden: Efraim Guadalupe Muñoz - Muñoz, Jose Martir Lopez Reyes, Fredy Orlando Lopez, Manuel Mejia Herrera, Leopoldo Benitez Pascual, Juan

VIVO